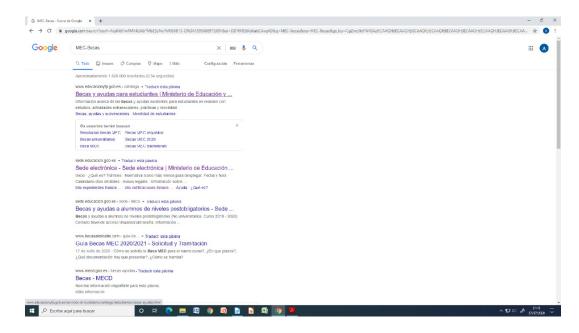


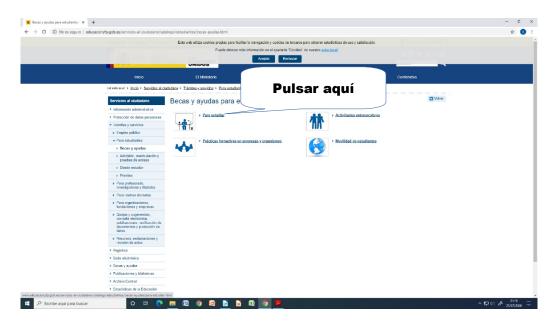
ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL 4º ESO-BACHILLERATO

CÓMO SOLICITAR LA BECA DEL MEC (Para el alumnado que va a cursar Bachillerato o Ciclos de Grado Medio de FP o de Grado superior)
LEAN PRIMERO TODAS LAS INSTRUCCIONES Y ACLARACIONES.

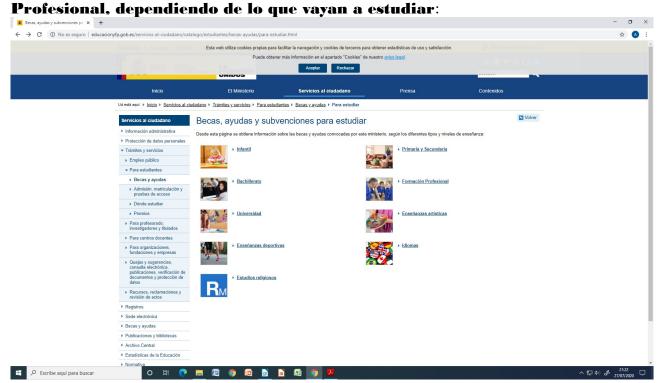
1º BECAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN: En Google, escribir MEC - Becas . Se abrirá la siguiente página y deben pulsar en "Becas y ayudas para estudiantes/Ministerio de Educación".



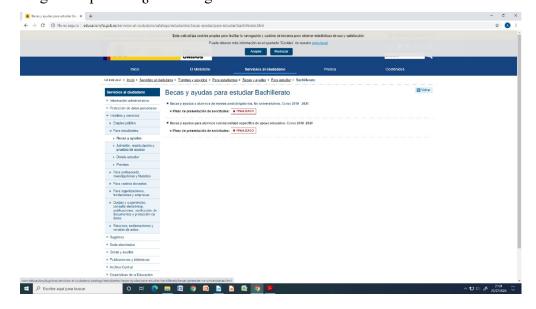
2º A continuación, en la pantalla que se abre, deben pulsar en "Para estudiar"



3º A continuación, en la pantalla siguiente, deben pulsar en Bachillerato o Formación

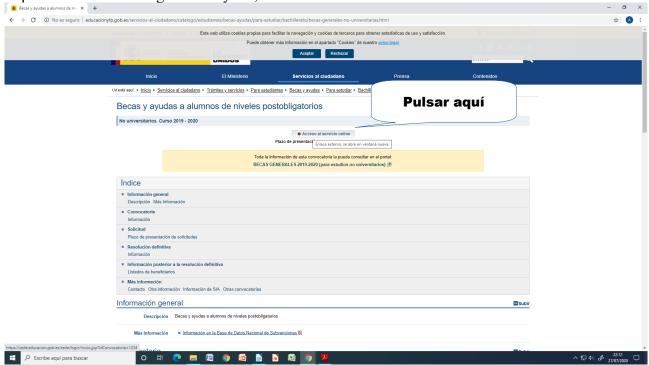


4º Luego, pulsar en **Becas y ayudas a alumnos de niveles postobligatorios no universitarios curso 2020-21 y, en la pantalla siguiente, pulsar en "Acceso al servicio online" para poder cumplimentar la beca (verán que todavía les aparece la convocatoria del curso pasado, 2019-20 porque no se ha publicado aún la de este curso.** Cuando se publique la nueva convocatoria, curso 2020-21 -el curso pasado se abrió el 1 de agosto- ya podrán acceder y cumplimentar la beca para el próximo curso. Les recomiendo que consulten también el apartado de la Convocatoria, porque encontrarán la información sobre los requisitos). **IMPORTANTE:** Para acceder y cumplimentar la beca deben hacerlo con un usuario y contraseña. Para eso, debes de haberte registrado en la página del Ministerio. **Este trámite sí lo pueden hacer ya, si no han solicitado esta beca anteriormente**. Ver debajo de la imagen el apartado ¿Cómo registrarse?

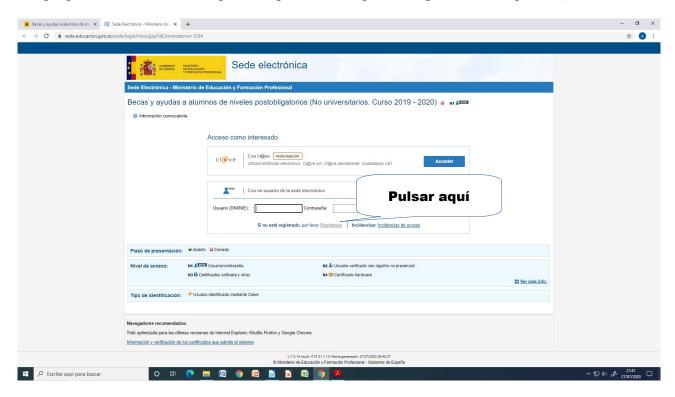


¿CÓMO REGISTRARSE?

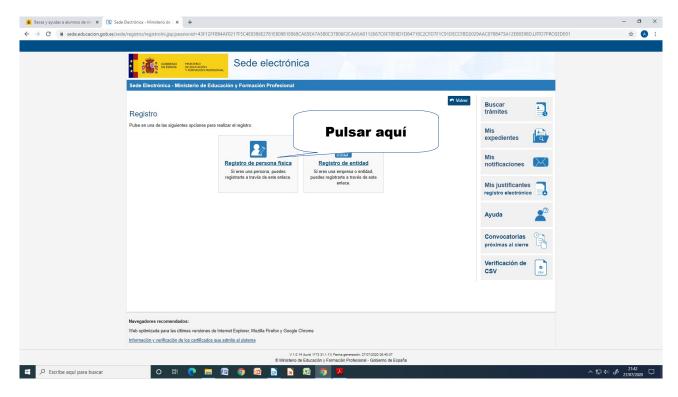
Pulsen en el enlace de la convocatoria del curso pasado – o en la nueva convocatoria de este próximo curso, si ya se ha abierto el plazo- (ver la imagen anterior) y se abrirá una nueva pantalla. Verán que hay un campo llamado "Acceso al servicio on -line". Deben pulsar ahí para registrarse. Les recomiendo que consulten también el apartado de la Convocatoria, porque encontrarán la información sobre los requisitos. Vean las imágenes de ayuda, a continuación:



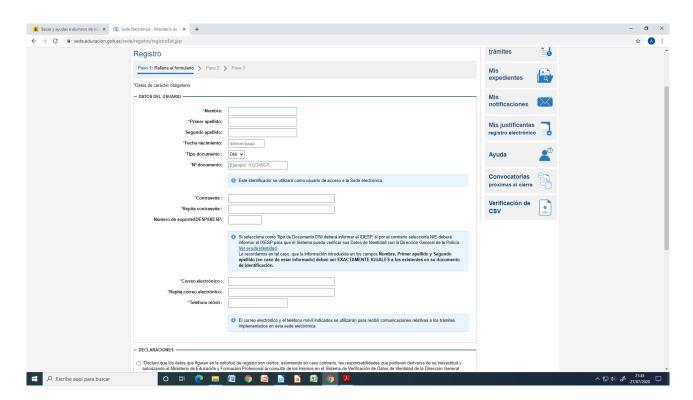
Luego, pulsen en "Si no está registrado, por favor, Registrese" (pulsar en "Registrese)



A continuación, pulsar en "Registro de persona física"

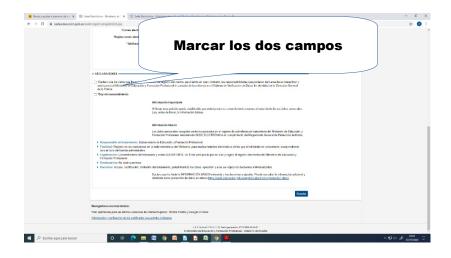


Cumplimentar el formulario (IMPORTANTE: La dirección de correo electrónico debe funcionar y el número de móvil, también, ya que les llegará un sms a ese número de móvil cuando les concedan o denieguen la beca)



El IDESP o número de soporte del NIF les aparece en el documento (en el DNI). Suele estar debajo de la fecha de nacimiento. Si no eres español y tienes NIE, en lugar de NIF, debes anotar el IXESP, que también figura en tu documento.

En el formulario, es necesario marcar los campos del apartado "DECLARACIONES", para poder seguir registrándose y pulsar al final del formulario en "ACEPTAR":



A continuación, debe abrirse una página para que compruebes tus datos. Si están correctos, pulsa en "Confirmar".

Si has hecho los pasos anteriores correctamente, abre tu correo electrónico. Debe haberte llegado un correo del MEC (Ministerio de Educación). Pulsa en el enlace que está en el cuerpo del correo y habrás completado el registro. Si no pulsas en ese enlace, no estarás registrado. No borres ese mensaje, ya que contiene tu usuario y tu contraseña para poder cumplimentar la beca cuando se abra el plazo. Luego, accede de nuevo con tu usuario y contraseña y comprueba que funciona.

Si tienen algún problema para acceder, pulsen en "Incidencias de acceso" (ver imagen siguiente) - o × ☆ A : Sede electrónica Becas y ayudas a alumnos de niveles postobligatorios (No universitarios. Curso 2019 - 2020) Acceso como interesado Pulsar aquí para indicar los problemas si no puedes acceder Con mi usuario de la sede electrónica Usuario (DNI/NIE): Contraseña: Si no está registrado, por favor Registrese | Incidencias: Incidencias de acc Plazo de presentación: Abierto Cerrado N1 ≟ Usuario/contraseña N3 Certificados software y otros N4 2 Certificado hardware ■ Ver más info. Tipo de identificación:

© Usuario identificado mediante Clave nizada para las últimas versiones de Internet Explorer, Mozilla Firefox y Google Chri Información y verificación de los certificados que admite el sistema o # 🔚 🖾 🥱 🖺 🧐

El plazo para solicitarla se abrió el año pasado el 1 de agosto y se cerró el 30 de septiembre. Estén pendientes.